

Oficio N° 9762

pog/jch
S. 93ª

VALPARAÍSO, 11 de octubre de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que fomenta el mercado de cruceros turísticos, correspondiente a los boletines N°7285-06 y N°7528-06, refundidos.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1282/SEC/11, de 5 de octubre de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados